

ASAJA PRESENTÓ EL INFORME DEL AÑO AGRÍCOLA

El presidente de ASAJA de León, Arsenio García Vidal, y el secretario general, José Antonio Turrado, presentaron el pasado martes 21 de enero a los medios de comunicación de la provincia su valoración del año agrícola 2024 y las previsiones en esta materia para el año 2025.

Los responsables de ASAJA valoraron una importante recuperación de la renta agraria después de dos años de importantes caídas, aunque la recuperación no alcanza todavía, en términos corrientes, las cifras registradas en el año 2021.

La climatología fue favorable para la agricultura de secano y regadío, así como para los pasos y forrajes, aunque cultivos como el maíz experimentaron rendimientos inferiores a los habituales. No obstante, el mayor problema de la agricultura fueron los bajos pre-



cios de los cereales en un contexto en el que se han mantenido altos los costes de producción.

El comportamiento de las producciones y los mercados fue mejor para el sector ganadero, que además se benefició de la caída de los costes en piensos y forrajes. En el vacuno de carne se produjo un incremento muy significativo de los precios.

ASAJA valoró también de forma muy positiva que el campo de León haya percibido 10 millones de euros más con la PAC que comenzó en 2023, aunque sin olvidar que es una PAC más compleja, con más requisitos que las anteriores, y que lleva a peores resultados económicos por encarecer los costes y reducir las ventas.

PIDE YA TU CITA EN LAS OFICINAS DE ASAJA PARA TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA PAC

A VUELTAS CON EL CAP

La organización agraria ASAJA ha realizado gestiones en la Junta de Castilla y León para corregir revisiones a la baja en el **Coeficiente de Admisibilidad de Pastos (CAP)** que se han detectado en el aplicativo de la PAC de 2025.

Las incidencias detectadas por ASAJA se han producido al pasar superficies de pasto arbustivo a matorral, al que se le ha aplicado un CAP cero.

CUADERNO DIGITAL

El Boletín Oficial del Estado del miércoles 21 de enero publicó el real decreto aprobado por el Consejo de Ministros que modifica diversa normativa sobre el sistema de información de las explotaciones agrarias para introducir el carácter voluntario de la utilización del **cuaderno digital de explotación**.

El cuaderno digital pasa a ser voluntario de manera temporal y hasta el próximo periodo de programación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), a partir de 2027.

IMPORTE DEL VACUNO DE CEBO

El Fega ha comunicado los importes provisionales de las **ayudas al vacuno de cebo** de la campaña 2024. Así, por el engorde de terneros en la propia explotación de nacimiento la ayuda es de 31,02 euros por animal cebado.

Para los terneros cebados que procedan de otra explotación, la ayuda se fija en 18,40 euros por ternero.

PRECIO DEL POLLO

El precio de la **carne de pollo** cayó el 8,4% entre principios y finales del año 2024, hasta situarse en 2,23 euros kilo canal, inferior a los 2,78 euros de la media de la Unión Europea.

La media del pienso en 2024 ha estado en 365 euros tonelada, un 2,54% inferior a la media de los últimos cinco años.

COSECHA EN VERDE

El ministerio de Agricultura prepara una resolución para regular la **cosecha en verde** incluida en la Intervención Sectorial Vitivinícola para el ejercicio financiero 2025.

Han sido 6 comunidades autónomas las que han solicitado la cosecha en verde, concretamente: Rioja, País Vasco, Navarra, Castilla y León, Galicia y Murcia.

POTENCIA EN GANADERÍA

La secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, del Ministerio de Agricultura, Ana Rodríguez Castaño, ha puesto en valor **la ganadería española como actividad estratégica del sector agroalimentario** a nivel mundial.

“España es una potencia ganadera gracias a su capacidad de adaptación”, ha asegurado, y ha recordado que se sitúa en tercera posición entre los países productores de la Unión Europea, solo por detrás de Alemania y Francia, con un volumen superior a los 28.000 millones de euros.

MILLONES DE RECINTOS EN SIGPAC

Según los últimos datos publicados por el FEGA en España hay 70,5 millones de **recintos registrados en el Sigpac**, para una superficie de 50,5 millones de hectáreas.

De ellos 13,1 millones están en Castilla y León, con una superficie de 9,4 millones de hectáreas, por lo tanto medias de 7.000 metros por recinto.

ENFERMEDAD HEMORRÁGICA

Desde el 18 de diciembre del pasado año no se han diagnosticado nuevos casos de animales afectados por la **enfermedad hemorrágica epizoótica (EHE)**.

A lo largo de todo el pasado año en Castilla y León se diagnosticaron 1.068 casos, de los cuales 403, el 37,73%, correspondieron a la provincia de León.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:

Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreiro
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Rubén González González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

CONTRATAR CON CADA UNO PARA DEBILITAR AL SECTOR

Se quejan los lupuleros leoneses de que la empresa Hopssteiner, esa multinacional que ejerce de intermediaria en la comercialización del lúpulo, no se presta a suscribir un contrato colectivo, como históricamente había ocurrido, y que negocia individualmente con cada uno de los productores.

Se quejan con razón, porque esta estratégica responde a los intereses empresariales, de empresarios cortoplacistas, que tratan de sacar cuanto antes sus beneficios sin importarles el futuro del sector, sin importarles el futuro de la comarca, y sin importarles el futuro de la provincia. La estrategia no es nueva, y a modo de ejemplo podemos poner el sector lácteo, que ha hecho algo similar anulando a prácticamente todas las cooperativas y grupos de comercialización y negociando los contratos con los ganaderos uno a uno.

Lactiber, que hoy es el referente en la transformación y comercialización de leche en la provincia de León, así lo hace. Pero quizás el ejemplo más representativo sea el sector azucarero, y en concreto la empre-

sa AB Azucarera, propietaria, entre otras, de la fábrica de molituración de remolacha de La Bañeza. Esta compañía optó también, hace ya cinco años, por la firma de contratos individuales con cada uno de los remolacheros, finiquitando un modelo de acuerdos interprofesionales que había estado vigente durante décadas. No se puede negar que ha sido un logro de la industria agroalimentaria en la defensa de sus intereses, pues obviamente la capacidad de negociación del sector ha menguado y las condiciones para los productores han sido y van a ser peores.

Estas operaciones han contado con la convivencia de las distintas administraciones públicas - de los distintos gobiernos- con competencias en política agraria, que han mirado para otro lado, y han contado con la escasa oposición de los propios agricultores, pues algunos piensan que le va a ir mejor negociando individualmente que negociando el colectivo a través de sus representantes. Tres ejemplos claros de retroceso en la vertebración y representación del sector primario.

LA COMISIÓN RECONOCE PROGRESOS, PERO PIDE QUE SE AVANCE MÁS EN LA PROTECCIÓN DEL AGUA Y LA GESTIÓN DE LAS INUNDACIONES

La Comisión Europea ha publicado el pasado 4 de febrero, su [informe sobre la aplicación de la Directiva Marco del Agua \(2000/60/CE\) y la Directiva sobre Inundaciones \(2007/60/CE\)](#).

Los informes destacan los progresos realizados para mejorar el estado de las masas de agua de la UE en los últimos seis años, identificando también áreas clave que necesitan más esfuerzos.

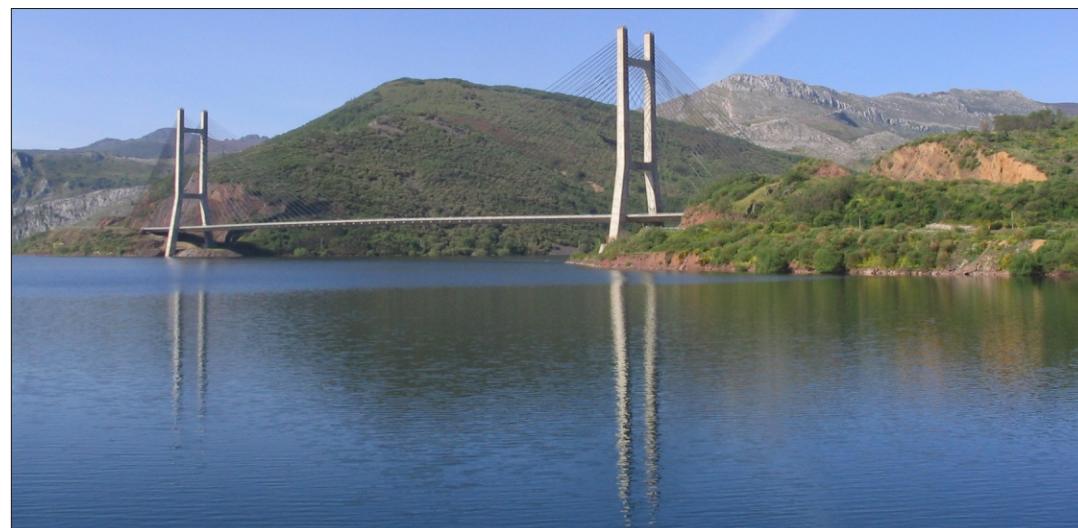
El informe sobre la aplicación de la Directiva Marco del Agua mostró tendencias positivas, con los Estados miembros mejorando su conocimiento y seguimiento de las masas de agua superficiales y subterráneas.

Se ha incrementado el gasto y ha mejorado la aplicación de la legislación de la UE relacionada con el agua, aunque la Comisión observa considerables diferencias regionales. También se destaca que la mayoría de los cuerpos de agua subterránea continúan alcanzando un buen estado cuantitativo y químico.

Sin embargo, el informe señala que se necesita un trabajo significativo para cumplir con los objetivos de la UE en cuanto a la calidad y cantidad del agua dulce la UE, ya que solo el 39,5% de las aguas superficiales alcanza un buen estado ecológico y solo el 26,8% logra un buen estado químico.

Según el informe, esto se debe principalmente a la contaminación generalizada por mercurio y otros contaminantes tóxicos. La escasez de agua y la sequía también son preocupaciones crecientes en la mayor parte de la UE.

La Comisión ha formulado una serie de recomendaciones a los



Estados miembros para mejorar la gestión del agua de aquí a 2027, entre las que destacan:

1. Aumentar el cumplimiento de la legislación de la UE en materia de aguas mediante el cumplimiento de los límites de contaminación, en particular la contaminación por nutrientes procedentes de la agricultura, y garantizar que el vertido de aguas residuales se trate adecuadamente para proteger el medio ambiente y la salud humana.

2. Asegurar una financiación suficiente para subsanar los déficits de financiación y garantizar la aplicación efectiva de las medidas de gestión de los recursos hídricos.

3. Implementar medidas adicionales para abordar los desafíos ambientales persistentes, como la contaminación química.

Entre otras, el informe señala la promoción de la gestión integrada de plagas y prácticas más sostenibles, como, por ejemplo, la agricultura de precisión.

4. Promover la reutilización del agua y aumentar la eficiencia y la circularidad para prevenir la sobreexplotación de los acuíferos, combatir las extracciones ilegales y mitigar las sequías.

La Directiva 2007/60, sobre inundaciones exige a los Estados miembros que identifiquen y cartografién las zonas propensas a inundaciones y desarrollen planes para minimizar el riesgo y los daños potenciales a través de planes de gestión del riesgo de inundación.

La Comisión ha publicado también su evaluación de estos datos para el período 2021-2027. El informe muestra mejoras notables en la gestión del riesgo de inundación, una mejor alineación de los objetivos y medidas, y la consideración de los desafíos planteados por el cambio climático. Sin embargo, lamenta que la mayoría de los planes no incluyeron objetivos cuantitativos, lo que dificulta sacar conclusiones sobre la eficacia de la gestión del riesgo de inundación.

Los Estados miembros necesitan ampliar su capacidad de planificación y administración, e invertir adecuadamente en la prevención de inundaciones.

Para ello son clave la restauración de los ecosistemas y las soluciones basadas en la naturaleza, así como las medidas de preparación como los sistemas de alerta temprana y la concienciación.

ASAJA RECHAZA LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL Y ALERTA DEL GRAVE IMPACTO PARA EL SECTOR AGRARIO

ASAJA expresa su firme rechazo a la reducción de la jornada laboral a 37,5 horas semanales aprobada por el Consejo de Ministros. Esta medida, pactada entre el Gobierno y los sindicatos, se ha impuesto sin tener en cuenta las particularidades del sector agrario y sin consenso con la patronal, lo que generará serias dificultades para las explotaciones agrícolas y ganaderas en todo el país.

Pedro Barato, presidente de ASAJA, ha manifestado que esta decisión "dejará al sector en una situación muy complicada, ya que actualmente **ya sufrimos una grave falta de mano de obra en nuestras explotaciones y campañas agrícolas**".

La reducción de la jornada obligará a contratar más trabajadores para cubrir las mismas tareas, lo



que supone un incremento de costes inasumible para muchos productores.

Desde ASAJA se recuerda que, con la actual reforma laboral, solo se pueden realizar contratos fijos o fijos discontinuos, dificultando aún más la adaptación del sector a

esta nueva normativa.

"No encontramos trabajadores y ahora, además, se encarece el coste laboral, ya que, al reducirse la jornada y mantenerse los salarios, se genera una subida encubierta de sueldos", añade el presidente de ASAJA.

ASAJA HA HECHO SUS PROPUESTAS DE REVISIÓN DE LOS MÓDULOS FISCALES

Por esta época del año, el ministerio de Agricultura comienza a recabar del sector y de las comunidades autónomas las propuestas que justifiquen una revisión de los módulos fiscales de la agricultura y la ganadería, debido a que se haya producido una caída de ingresos por razones climáticas o de otra índole.

En este sentido, ASAJA de León ha hecho la suya solicitando la revisión a la baja para la manzana en El Bierzo, la producción de maíz y cereales de invierno, las alubias, la uva tinta para vino, y el vacuno de carne en el caso de ex-

plotaciones afectadas por la enfermedad hemorrágica epizoótica. Además, se ha pedido que se tengan en cuenta todas las producciones, en sus respectivos ámbitos municipales, afectadas por tormentas de pedrisco corroboradas por la compañía Agroseguro.

La Orden del ministerio de Hacienda que contempla estas situaciones suele publicarse a finales del mes de abril, y en este caso se tendrá en cuenta en la declaración del IRPF del ejercicio fiscal de 2024, cuyo plazo de presentación finaliza a finales del próximo mes de junio.



ASAJA CRITICA QUE AZUCARERA SE APROVECHE DE LOS CONTRATOS AGROAMBIENTALES PARA BAJAR EL PRECIO DE LA REMOLACHA

La OPA solicita a la Junta que el remolachero pueda rescindir su contrato agroambiental al haber variado sustancialmente las condiciones de precio

La organización agraria ASAJA de Castilla y León critica a la empresa AB Azucarera por estar ofreciendo a los cultivadores de remolacha condiciones de contratación para la próxima campaña 2025/2026 con rebajas en el precio en torno al 25% respecto a la campaña anterior, unos precios que no se justifican por las condiciones del mercado y que suponen una venta a pérdidas prohibida por Ley.

La empresa AB Azucarera, que compra en un régimen de monopolio para la parte del sector que no es cooperativista, y que por lo tanto el agricultor no tiene otra empresa con la que poder negociar, se está aprovechando de un sector remolachero que le va a sembrar remolacha “sí o sí”, debido a que tiene contrato con la Junta de Castilla y León para cobrar la ayuda agroam-

biental, del Plan Estratégico de la PAC, que le vincula durante cinco campañas. También, muchos remolacheros se ven obligados a sembrar remolacha, aun a precios ruinosos, como opción para cumplir con la rotación y diversificación de cultivos que impone la PAC.

Aunque no hay información pública de la bajada de los precios, lo que comentan los agricultores es que se están ofreciendo contratos con bajadas, en uno o más conceptos, que sumarían un 25% menos respecto al año anterior; por lo tanto, la rentabilidad es absolutamente dependiente de las ayudas agroambientales (500 euros por hectárea) y de la ayuda asociada (400-500 euros por hectárea), ambas de la Política Agraria Común (PAC).

Dado que las condiciones im-

puestas por la industria azucarera son muy distintas a las que había en el año 2023 cuando se firmaron los contratos agroambientales con la Junta de Castilla y León, modificadas unilateralmente por AB Azucarera, ASAJA ha solicitado hoy a la Consejería de Agricultura que estos cambios sustanciales del contrato que cubre la producción de remolacha sean considerados causa de fuerza mayor, y que por ello permita a los remolacheros rescindir el contrato agroambiental de la remolacha sin ser penalizados por incumplirlo en los tres ejercicios pendientes. Si la petición no fuera atendida, ASAJA consideraría que la Consejería elude sus responsabilidades con los remolacheros y se doblega ante la estrategia de Azucarera de arruinar a los agricultores.



EL CONSEJO DE MINISTROS MODIFICA LA NORMA DE CALIDAD DE LA MIEL

El Consejo de Ministros ha aprobado el martes 4 de febrero un real decreto por el que se modifica la norma de calidad relativa a la miel, con el objeto de incorporar a la legislación nacional las modificaciones introducidas en la directiva de la Unión Europea.

Uno de los objetivos de la nueva norma del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación es la mejora de la información proporcionada al consumidor sobre el origen de la miel.

Así, se establece la obligación de indicar en el campo visual principal de la etiqueta el porcentaje que representa cada uno de los países de origen de la miel, en el caso de las mezclas.

Con la incorporación de esta modificación a la legislación nacional, se pretende proteger y aumentar la competitividad de las mieles de origen español y reforzar el mercado nacional, al dotarlo de mayor transparencia e información, y posicionar los productos frente a las mieles importadas.

La norma garantiza que el producto que llega al consumidor no ha sido desprovisto de las sustancias o ingredientes naturales que le confieren sus propiedades características y cumple con los criterios de composición, calidad y pureza que establece la normativa. Con esta modificación se elimina la variedad miel filtrada y se establece que, aquella a la que se le haya retirado una parte importante del polen, será considerada miel para uso industrial, y no podrá comercializarse directamente al consumidor final.

El polen es un componente clave de la miel y proporciona un vínculo con su origen botánico.



ASAJA HA GANADO, EN SENTENCIA FIRME, LOS TRES RECURSOS PRESENTADOS CONTRA ACUERDOS DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN

Ayer miércoles 12 de febrero se ha conocido el decreto del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que admite el desistimiento de la Diputación de León al recurso que esta había interpuesto contra la sentencia nº 159/24 de 1 de octubre de 2024, dictada a favor de los intereses de ASAJA en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de León.

La Diputación se retira así de una estrategia judicial que le ha salido mal, y que lo que pone de manifiesto es que el equipo de gobierno - el actual y el de la anterior legislatura que en parte son los mismos-, es un sectario que ha pretendido beneficiar a sus amigos con actuaciones ilegales. Las otras dos sentencias firmes son las correspondientes a la impugnación de las ayudas de los años 2020 y 2021.

ARANCELES A FERTILIZANTES RUSOS

El mismo día en que la Comisión Europea dio a conocer su “brújula estratégica para la competitividad europea”, presentó simultáneamente una propuesta para imponer **sanciones a los fertilizantes rusos y bielorrusos**, una medida que afectará gravemente a la producción y la competitividad agrícolas.

Esta medida, tal cual se ha presentado, va a suponer una subida entre 45 y 50 euros por tonelada de fertilizante en el mercado europeo a partir de los próximos meses, cuestión que han criticado las organizaciones agrarias del Copia Cogeca.

CARNE DE CONEJO

La **carne de conejo** experimentó una evolución de precios en el año del 0,48%, situándose durante todo el año por debajo de los niveles del año anterior, pero en todo caso fueron mejores que la media de los últimos cinco años.

Lo más positivo fue una caída de los costes por el abaratamiento de los piensos, situándose en 300 euros por tonelada.

ESTRATEGIA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha presentado el martes 21 de enero en el Consejo de Ministros la **Estrategia Nacional de Alimentación (ENA)** como marco general para las políticas públicas dirigidas a conseguir un sistema agroalimentario y pesquero más sostenible y competitivo. La **ENA** fija la posición de España ante los próximos desafíos en materia de agroalimentación, que va a ser uno de los ejes principales de la nueva legislatura europea.

ORGANIZACIONES INTERPROFESIONALES

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha destacado el papel clave de las **Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias (OIA)** en la vertebración del sector y “su contribución a mejorar la oferta y la rentabilidad de las producciones”.

Planas ha destacado también el trabajo de estas organizaciones al velar por el adecuado funcionamiento de la cadena alimentaria, la eficiencia y la transparencia de los mercados.

ACUERDOS CON MÉXICO

La **Unión Europea y México** concluyeron las negociaciones políticas para actualizar el acuerdo global que habían comenzado en 2016. En materia económica el acuerdo supone la eliminación prácticamente total de los aranceles de México a los productos de la Unión, mientras que Europa protege los productos amparados por denominaciones geográficas.

Las exportaciones agroalimentarias de la Unión Europea a México ascendieron a 2.300 millones de euros en el año 2023.

ASAMBLEA DE AJAL

El miércoles 29 de septiembre se celebró en la localidad de Villamañán la **Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Juntas Agropecuarias de León**, presidida por Arsenio García Vidal. Se dio cuenta del servicio de asesoramiento a las 80 juntas agropecuarias locales, de la gestión de la Lonja Agropecuaria, de los cursos de formación y del servicio de inspección de sulfatadoras.

NUEVAS TÉCNICAS GENÉTICAS

El Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea que se celebró el lunes 27 de enero en Bruselas marca el inicio de la presidencia polaca, durante la que España pondrá el foco en progresar en la regulación de las **Nuevas Técnicas Genéticas**.

Es necesario avanzar en estas nuevas tecnologías para que el sector agrario comunitario continúe a la vanguardia y cuente con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos climáticos, que redunden en una mejora de la rentabilidad de las explotaciones, dijo el ministro Luis Planas.

PÁRAMO BAJO

La **Comunidad de Regantes del Páramo Bajo** ha anunciado que iniciará protestas para evitar que la Confederación Hidrográfica del Duero le cobre en la tarifa de riego los costes de elevación del agua en el río Esla a la altura de Villalobar.

De este coste estaban exonerados desde que se puso en marcha esta zona regable, hace más de dos décadas, y los regantes consideran que no hay razones para este cambio que por otra parte meraría considerablemente la rentabilidad de las explotaciones.

MUJERES CON VOZ PROPIA ENCUENTRO DE AGRICULTORAS Y GANADERAS DE ASAJA EN CASTILLA Y LEÓN

En el marco de Agraria 2025, feria de maquinaria agrícola y ganadera, ASAJA organizó el martes 28 de enero en Valladolid un encuentro de agricultoras y ganaderas de Castilla y León.

Bajo el título “Mujeres con voz propia”, en la jornada participaron mujeres profesionales del campo que desarrollan su trabajo y proyecto vital en los pueblos de las nueve provincias de la Comunidad Autónoma.

En el encuentro se incidió en la importancia de la participación de las profesionales agro-

ganaderas en primera persona y con voz propia en los órganos de decisión políticos, económicos y sociales del medio rural, tema en torno al que giró la ponencia inaugural, a cargo de Ana Pastor, presidenta de ASAJA Soria.

Por su parte Blanca Corroto, presidenta de **ASAJA Mujeres** y ASAJA Toledo, coordinó la mesa redonda, en la que dos ganaderas -Isabel Herrero, de Salamanca, y Nerea del Río, de Palencia-, y otras dos agricultoras, Isabel de Castro, de Ávila, y Begoña Bello, del Bierzo,

donde además es responsable de ASAJA, compartirán su experiencia profesional y de vida en el sector y en el medio rural.

La jornada se completó con ponencias temáticas concretas sobre actuaciones de apoyo para la mujer rural, la herramienta Sativum de gestión informática de parcelas y la digitalización de las explotaciones agropecuarias, a cargo de representantes de la Dirección General de la Mujer, Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y de los propios servicios técnicos de ASAJA.



COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Por jubilación: Tractor Massey Ferguson 6255 con pala, 100CV. Año 2000 y 10.000h. Teléfono: 665 956051

VENDO: Tractor SAME Silver 90 doble tracción con pala y 7500h. Remolque basculante de 8000Kg. Todo seminuevo. Teléfono: 626 794346

VENDO: Arados OVLAC de tiras de 3 vertederas con mástil de 4. Siete cañones de riego. Un filtro de tubería de riego de 5". Una máquina de aricar con cajón de 5 surcos y una grada de 15 brazos fija de 3 filas. Teléfono: 639 428838

VENDO: Arado KVERNELAND LS100 de 4 cuerpos, cabezal de 200, cuerpo 19, con tajo variable hidráulico y rasetas de maíz. Año 2016. Muy buen estado. Teléfono: 619 424821

VENDO: Ruedas estrechas de tractor John Deere, medidas: 13-6-R-38 y 11-2-R-28, seminuevas. Una grada de 13 brazos con tabla y rodillo de varillas. Un motocultor, un aricador de 5 surcos con cajón para repartir el nitrato de 800Kg. Teléfono: 655 393017

VENDO: Arado Kverneland de 5 cuerpos, tajo variable. Sembradora solac de 4 metros con preparador minichisel. Sulfator benavides de 1200l, brazos hidráulicos con corte automatizado. Chisel Paniagua de 16 brazos. Dos rodillos de discos de fundido uno de 4m y otro de 3m. Teléfono: 615 538787

VENDO: Dos gradas. Una de 13 brazos y otra de 17. Teléfono: 645 935705

VENDO: Tubería de riego y aspersores altos de aluminio. Contrapesos de ruedas traseras de John Deere, compatibles con la series 10, 20 y R. Teléfono: 630 089247

VENDO: Por jubilación: Tractor John Deere 6310, remolque rueda gemela de 18 toneladas, máquina de sembrar maíz, sulfatador de 600L y abonadora. Teléfono: 650 872677

VENDO: Carro grande para tubería de lluvia de 8 a 10 hectáreas. Teléfono: 607 903029

VENDO: Trola con corral para cebar en campo. Capacidad de 600Kg. Teléfono: 699 821711 / 660 831721

VENDO: Empacadora BATLLE con trillado. Teléfono: 607 024579

VENDO: Tractor New Holland 6080 de 158CV doble tracción con pala. 10.500 horas. Sulfatadora de 12m. con ITEAF al día. Teléfono: 609 834235

VENDO: Tractor John Deere 3350; remolque FERCA de 13 brazos; Sulfatadora brazos hidráulicos TANEMA de 1.200L; Abonadora GIL JOLLY 1500Kg y arado PANIAGUA de 4 cuerpos. Teléfono: 676 239495 / 649 561467

VENDO: Tractor Deutz-Fahr de 110CV. Tiene 4 años y medio y 300h de trabajo. Nuevo de paquete. 60.000€ con arados. Teléfono: 606 007991

VENDO: Sembradora en buen estado. Teléfono: 649485519

VENDO: Rotoempacadora de cadenas KRONE. En buen estado. Precio: 2800€ 627 845 030

VENDO: Sulfatadora 1.200L con brazos hidráulicos GAMA; Chisel de 9 brazos; Remolque basculante 6.500Kg; Arado PANIAGUA de 4 vertederas; Grada 19 brazos-rodillo; Tractor John Deere 6910DT con 9.700horas; Sembradora SOLA de 25 botas. Teléfono: 666 175459

VENDO: Sulfatadora de 2.000L con corte de tramos, grada rápida de 4.5m plegable ROL/EX y chisel de 9 brazos KVERNELAND con grada de discos. Teléfono: 620 562851

VENDO: Sulfatadora HARDI en buen estado y con documentación en regla. Teléfono: 625 452150

VENDO: Sulfatadora FITOSA 1300L (con documentación) y máquina de sembrar 3m, 25 botas LAMUSA. Todo en perfecto estado. Teléfono: 616 788949 / 686 620538

VENDO: Dos ruedas estrechas de tractor de aricar 11.2-38 Teléfono: 606 985646

VENDO: Bomba de riego para tractor. Teléfono: 660 359841

VENDO: Vertedera OVLAC de 4 cuerpos con rasetas, tajo variable y memoria. Perfecto estado y económico. Generador sin usar de 50Kb. Teléfono: 669 072004

VENDO: Cruces de 5" de RAESA de riego y aspersores bajos. Teléfono: 699 026579

VENDO: Una grada de 17 brazos con rodillo de barras y otro lentejero; Bomba de regar marca Caprari para toma de fuerza. Dos sinfín, uno de 3m eléctrico, y otro de 6m hidráulico. Molino marca León a la toma fuerza; sembradora de maíz monosem de discos 7 surcos. Teléfono: 647 497316

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Tres sifines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque.
Teléfono: 646 072238

VENDO: Trillo de alubias arrastrado preparado para trillar garbanzos.
Teléfono: 654 562464

VENDO: Cubículos, amarres y arroberas marca PELLITERO.
Teléfono: 687 580471

COMPRAS

COMPRO: Sembradora pulpo de cereal de 6 metros.
Teléfono: 687 580471

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Alfalfa en rollos y riego por goteo para 12Ha.
Teléfono: 657 676762

VENDO: Hierba de primera calidad en paquetón grande.
Teléfono: 669 368011

VENDO: 100 paquetones de veza muy buena. Segada en flor. Zona Puente Villarente.
Teléfono: 607 956630

VENDO: Alfalfa en rama, bien empacada en paquetes de 80-90. Precio a convenir.
Teléfono: 679 405629 / 679 405628

VENDO: Paja de trigo y avena con guisantes en paquetes de 80-90. Precio a convenir.
Teléfono: 679 405629 / 679 405628

VENDO: Rollos de hierba y de alfalfa plastificados.
Teléfono: 646 456267

VENDO: Bolos de silo de raygrass y avena.
Teléfono: 606 836924

VENDO: 100 rollos silo de avena, buena calidad.
Teléfono: 679 953702

VENDO: Forraje y alfalfa en rama.
Teléfono: 610 662357

VENDO: Forraje de veza en paquetón y forraje en paquete pequeño agrupado.
Teléfono: 636 665167

VENDO: Forraje de avena y veza y alfalfa en paquete grande.
Teléfono: 626 925273

VENDO: Dos silos por 650€ y 130 paquetones de paja y forraje.
Teléfono: 679 312847

VENDO: Por cese de la actividad: Lluvia aérea, todo en aluminio, para 6Ha.
Teléfono: 602 556266 / 619 648551

VENDO: Mini cañones de riego. 45€
Teléfono: 609 241085

VENDO: Mini cañones de riego – 80 unidades.
Teléfono: 606 836924

VENDO: Avena forrajera encintada
Teléfono: 605 789893

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Dos tanque de leche de frío. Uno de 540L y otro de 220L.
Equipo de ordeño de tres puntos.
Teléfono: 686 454043

VENDO: Tanque de leche de 2100L, marca ALFALAVAL-PROXINOX con lavado automático.
Teléfono: 687 784463

VENDO: Sala de ordeño, para vacuno, en paralelo de 5+5, lavadora, medidores y retiradores automáticos.
Teléfono: 646 456267

VENDO: Nave de ovino de 1700m² equipada con pasillos y vagoneta de alimentación, ordeñadora marca LAVAL de 20x20 con salida rápida y medidores de leche y retirada. Cuba de leche LAVAL de 2000L con lavado automático
Teléfono: 647 862449

VENDO: Equipo ordeño LAVAL 8 puntos Harmony, retirador y variador
Teléfono: 654 356178

VARIOS

VENDO: 15.60 derechos de la R8.
Teléfono: 622 390248

VENDO: Dos derechos de la R8 y 28 de la R1.
Teléfono: 615 538787

VENDO: Dos derechos de la R8.
Teléfono: 649 040630

VENDO: Dos naves, una de 400m² y otra de 300m² adosadas. Con luz y agua.
Teléfono: 610 400056

VENDO: 100 derechos de la región 1.
Teléfono: 616 947625

VENDO: 24 derechos de la región 8 con sus correspondientes hectáreas.
Teléfono: 654 562464

VENDO: 8 derechos de la región 7. Por cese de actividad.
Teléfono: 987 696186

VENDO: Plantas de chopo, todas las variedades y protectores de arboles. Se transporta a finca.
Teléfono: 645 935705

VENDO: Fincas de regadío con sistema de riego en Reliegos.
Teléfono: 609 401021

VENDO: 37 derechos de secano.
Teléfono: 609 834235

VENDO: 4 derechos de secano.
Teléfono: 647 497316

VENDO: Finca de 12Ha con instalación de riego. Cerca de Mansilla de las Mulas.
Teléfono: 609 241312

VENDO: Casa en Matilla de Arzon.
Teléfono: 616 788949 / 686 620538

VENDO: Miel 100 % natural. Brezo, roble y flores.
Teléfono: 717 705445
630 916540

VENDO: Finca de 10.000m con nave ganaderas/agrícolas de 2.000m con luz y agua.
Teléfono: 609 834235

VENDO: 12.74 Derechos de la región 1 y 13.21 derechos de la región 7
Teléfono: 616 682909

CONFÍANOS LA TRAMITACIÓN DE TU **PAC 2025**

GENTE DE CAMPO

como tú

El campo representa
nuestra esencia y nuestro
orgullo. En Caja Rural
queremos ayudarte.

**Te brindamos
un servicio
profesional y
cercano**

Cuidemos juntos el futuro:

-  Agilidad en el servicio
-  Especialistas en cualquier trámite
-  Personalización en la gestión

30
AÑOS



Gente como tú